

3.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

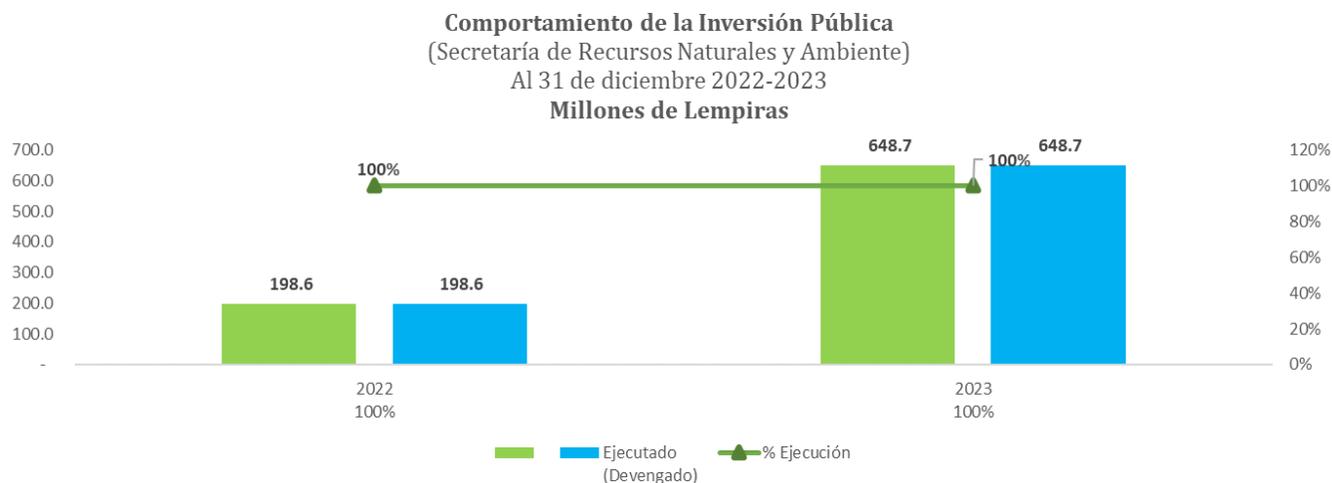
Al IV Trimestre del 2023, el presupuesto vigente de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente asciende a L648,694,361 para la ejecución del Programa Nacional de Reforestación Nacional y Protección de Cuencas Hidrográficas “Padre Andrés Tamayo (PPAT)” (**SERNA**). Este programa es financiado con fuentes de Financiamiento Internas (Fondos Nacionales), incrementando el presupuesto institucional, con fundamento en el artículo 3 del Decreto Legislativo No. 30-2022 de fecha 8 de abril del 2022.

Cuadro No. 01
Programa de Inversión Pública, al IV Trimestre del 2023
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	725,000,000.00
Presupuesto Vigente	648,694,361.00
Ejecutado IV Trimestre	203,200,390.54
% Ejecución (Devengado IV Trim-2023/Vigente)	31%
Ejecutado (Devengado Anual)	648,694,339.51
% Ejecución (Devengado Anual / Vigente)	100%

Fuente: SIAFI, 31/12/2023

3.2 COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (2022 – 2023):



- ✓ Podemos observar que el comportamiento de la ejecución ha sido excelente, la institución ejecutó la totalidad de los recursos asignados en ambos años (2022-2023)

3.3 PRINCIPALES PROYECTOS

Proyecto	Convenio	Costo Total del Proyecto		Fecha de Inicio - Fin
PROGRAMA DE REFORESTACIÓN NACIONAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS "PADRE ANDRÉS TAMAYO"	BCH-24814-1	Lempiras	725,000,000	31/08/2022
				31/08/2027
	Financiera			
	Aprobado	Vigente	Devengado	% Ejecución
IV Trimestre 2023	-	L725,000,000.00	L648,694,340.00	90%
Acumulado 2023	-	L725,000,000.00	L648,694,340.00	90%
Acumulado Vida del Proyecto */	L725,000,000.00	L725,000,000.00	L648,694,340.00	90%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Total del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

El Programa tiene como objetivo Integrar acciones en favor de la restauración de ecosistemas para facilitar la recarga de acuíferos, bosques y residuos sólidos en sitios estratégicos para el abastecimiento de agua en el Honduras.

El problema identificado es la falta de acciones a favor de la restauración de ecosistemas para facilitar el abastecimiento de agua, bosques y residuos sólidos en sitios estratégicos para el abastecimiento de agua en Honduras.

El programa se alinea a los objetivos estratégicos institucionales del Plan Nacional de Desarrollo y demás instrumentos de planificación ya que se encuentra priorizado en los sectores de desarrollo del país.

El principal objetivo estratégico que busca abordar la SERNA a través de sus diferentes programas y proyectos es el aseguramiento de la protección de los bienes comunes naturales para su disponibilidad y aprovechamiento, así como el manejo sostenible de los servicios ecosistémicos, recurso hídrico para consumo humano, producción y generación eléctrica, riego y demás usos. Para el alcance de dicho objetivo se han definido los siguientes componentes:

Componente 1: Conservación y protección de cuencas: Impulsar la restauración de paisajes degradados y deforestados, la protección hídrica y conservación de bosques en 24,000 hectáreas en al menos 100 municipios para una mejora del bienestar de las comunidades.

Componente 2: Manejo de desechos sólidos: Reducir la cantidad de desechos sólidos y residuos peligrosos que contaminan los cauces hídricos, mediante la transformación de botaderos clandestinos en espacios de conservación.

Componente 3: Fortalecimiento institucional: Fortalecimiento del Ministerio Público/ FEMA para continuidad del proceso jurídico de aplicación de la ley en el sector forestal para contribuir a conservar y proteger las cuencas hidrográficas de Honduras.

Componente 4: Gestión y Administración del Programa: Establecer mecanismos que faciliten la integración de acciones de restauración en la planificación territorial; y, socializar, monitorear, y evaluar el programa de reforestación con fines de conservación a través del modelo de gestión establecido, para asegurar la recuperación de áreas focalizadas.

Principales Avances por Resultados al IV Trimestre 2023:

- ✓ Al 30 de noviembre de 2023 se ha logrado remover un total de 485,500 libras de lirio acuático sobre el espejo de agua del Lago de Yojoa, de las cuales 204,900 se alcanzaron mediante contrato de 20 jornales de la zona y 280,600 libras mediante los 2 voluntariados organizados y realizados por el PPAT.
- ✓ Durante el cuarto trimestre del 2023 el PPAT, se alcanzó la sensibilización de 284 personas, a través de 3 jornadas de difusión de información o sensibilización realizadas con diferentes instituciones.
- ✓ Se realizó remoción de especies vegetales acuáticas en la zona El Dique, San Pedro Zacapa en compañía del Tercer Batallón de Protección Ambiental. En dicha jornada se logró remover 56,100 libras de lirio acuático y 1,000 libra de residuos sólidos recolectados en el espejo y orillas del Lago de Yojoa.
- ✓ Se incentivó la conservación y protección de la Flor Nacional (*Rhyncholelia digbyana*) a nivel nacional con el fortalecimiento del Laboratorio de Cultivos de Tejidos en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA).
- ✓ Se realizó reforestación de 15 hectáreas de la represa El Coyolar, y la adquisición de equipo para actividades ecoturísticas.
- ✓ En el mes de noviembre se llevó a cabo la producción de ocho mil, ochocientos cincuenta y tres (8,853) plantas en el vivero de diferentes especies.
- ✓ Para el Proyecto Ecoturístico Represa José Cecilio del Valle, se finalizó construcción de gradas del sendero con el fin de brindar seguridad a los turistas.

3.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

En el mes de marzo del 2023, de conformidad con el Artículo 290 de las Disposiciones Generales del Presupuesto y el Decreto No. 157-2022 se incorporó un monto L725,000,000 al Presupuesto General de la República.

Acompañamiento constante a la Unidad ejecutora durante la ejecución del mismo.

Actualización mensual de la proyección de ejecución del Proyecto.

Conclusiones

- ✓ El PPAT a través de las actividades extras del Plan Operativo Anual, ha decidido apoyar a las Represas El Coyolar y José Cecilio del Valle, con el fin que potenciar el componente ecoturístico y con ello establecer nuevas alternativas de recreación y turismo sustentable que promueva la conservación ambiental, propiciando el involucramiento activo y socioeconómico de las comunidades locales.

Recomendaciones

- ✓ La Unidad Ejecutora, debe continuar con la gestión de la aprobación de cuota mensual de manera oportuna para lograr la ejecución y la vez la regularización de sus Fondos asignados en cada ejercicio fiscal.
- ✓ Actualizar en el SIAFI las Metas Físicas así como la regularización de los fondos pagados a los proveedores del proyecto en 2023.
- ✓ Presentar en tiempo y forma, los medios de verificación que genera cada proyecto ejecutado directamente por el Departamento Técnico del PPAT y el departamento de Gestión Comunitaria , para contrarresta la rigurosidad de las fechas de entrega por parte de entes que monitorean los resultados generados por el PPAT.

ANEXO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE, 2023

Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado) al IV Trimestre	Ejecutado (Devengado)	Comprometido (Devengado + Compromiso)	% Ejecución (Comprometido/ Vigente)
			Total	Total	Total	Total	Total	
	0150 - Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente		-	648,694,361	203,200,391	648,694,340	648,694,340	100%
	PROGRAMA DE REFORESTACION NACIONAL Y PROTECCION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS PADRE ANDRES TAMAYO	BCH-24814-1	-	648,694,361	203,200,391	648,694,340	648,694,340	100%
	Total PROGRAMA DE REFORESTACION NACIONAL Y PROTECCION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS PADRE ANDRES TAMAYO		-	648,694,361	203,200,391	648,694,340	648,694,340	100%

SECRETARIA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública – Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL IV TRIMESTRE, 2023

Descripción Institución	PROYECTO	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	Suma de Cantidad Proyectoado Anual	Suma de Cantidad Ejecutado Anual	Suma de % Ejec./ Anual	Suma de Cantidad Proyectoado Trimestre IV	Suma de Cantidad Ejecutado Trimestre IV	Suma de % Ejec. / IV Trim
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	001 – PROGRAMA DE REFORESTACIÓN NACIONAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS "PADRE ANDRÉS TAMAYO"	02 – Diseño de los santuarios de abejas melíponas, elaborado y establecidos.	140 – CANTIDAD	4	0	0	3	0	75%
		02 – Implementado y desarrollado el Jardín botánico	291 – DISEÑO	1	0	0	0	0	0
		02 – Informe de seguimiento y monitoreo de municipalidades receptoras de fondos, elaborados.	149 – INFORME	4	0	0	3	0	75%
		03 – Fortalecidas las capacidades técnicas de los Jornales (Pescadores) para remover el lirio acuático del espejo de agua del lago de Yojoa	74 – PERSONA	20	0	0	0	0	0
		03 – Identificadas las familias taxonómicas para las colecciones del Jardín Botánico.	140 – CANTIDAD	9	0	0	0	0	0
		03 – Perfiles de Proyectos para la Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobados.	465 – PERFIL DE PROYECTO	298	0	0	0	0	0
		04 – "Cajas INPA distribuidas para abejas melíponas en los departamentos de Olancho y Copán."	140 – CANTIDAD	500	0	0	300	0	60%
		04 – Convenios entre SERNA y municipalidades aprobados para el desembolso destinado al proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos, firmados.	26 – CONVENIO	298	0	0	0	0	0
		04 – Jornadas de difusión de información sobre la importancia de la protección y conservación del lago de Yojoa a través del centro de difusión de información, realizadas.	417 – JORNADA	13	0	0	4	0	0
		05 – Base de datos digital diseñada en dispositivo electrónico para Jardín Botánico.	140 – CANTIDAD	42	0	0	16	0	38%
		06 – Reforestaciones con viveros construidos para la producción de plántulas que serán utilizadas para la reforestación de las hectáreas propuestas.	309 – VIVERO	2	0	0	1	0	50%
		06 – Capacitaciones a los Meliponicultores en la producción de miel y sus derivados, de los departamentos de Copán y Olancho, realizadas.	1009 – CAPACITACION	4	0	0	4	0	100%
		07 – Adquirido el equipo e insumos para fortalecer el Laboratorio de Cultivos de Tejidos en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA).	140 – CANTIDAD	1	0	0	1	0	1
		07 – Viveros restaurados para la producción de plántulas que serán utilizadas para la reforestación de las hectáreas propuestas en las Vegas Santa Bárbara.	309 – VIVERO	1	0	0	0	0	0
		08 – Difundido el material divulgativo sobre la importancia ecológica de las abejas melíponas, disponibles en los santuarios.	32 – DOCUMENTO	1	0	0	1	0	100%
		09 – Completadas las fichas de recolección o donación de especímenes de <i>Rhyncholeaelia digbyana</i> , en sitios identificados.	140 – CANTIDAD	5	0	0	2	0	40%
		11 – Implementado y desarrollado el centro de exhibición de la flor nacional (<i>Rhyncholeaelia digbyana</i>).	140 – CANTIDAD	1	0	0	0	0	0
		12 – Convenio entre SERNA y CURLA, firmado.	26 – CONVENIO	1	0	0	1	0	100%
		14 – Semillas adquiridas para la producción de plántulas de los dos viveros del teosinte (<i>Dioon meliae</i>), construidos.	140 – CANTIDAD	2,000	0	0	0	0	0
		16 – Socializada la Declaratoria municipal: "Gualaco, Hogar del teosinte (<i>Dioon meliae</i>)"	32 – DOCUMENTO	1	0	0	0	0	0
18 – Feria del teosinte (<i>Dioon meliae</i>) en Gualaco, Olancho, realizada.	140 – CANTIDAD	1	0	0	0	0	0		
19 – Implementados y desarrollados los senderos jurásicos.	140 – CANTIDAD	2	0	0	0	0	0		
20 – Museo desmontable para visitantes, en espacio facilitado por la Casa de la Cultura del casco urbano del Municipio de Gualaco, Olancho, implementado.	140 – CANTIDAD	9	0	0	5	0	56%		
21 – Fasiculo educativo en la temática del Teosinte, elaborado.	140 – CANTIDAD	500	0	0	500	0	100%		
23 – Sitios identificados para muestrear en las aldeas de Río Grande y Saguary del municipio de Gualaco.	140 – CANTIDAD	3	0	0	0	0	0		
Total general				3,721	0	0	841	0	23%